



Ayuntamiento de Polop

CELEBRACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión extraordinaria el día 23 de marzo de 2017 a las 19:30 hrs, en el Despacho de Alcaldía, para tratar los asuntos que a continuación se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Aprobación acta sesión anterior de 12.12.2016.
- 2º. Instancias varias.
- 3º. Licencias de obra menor y obra mayor.
- 4º. Expedientes de restauración de la legalidad urbanística.
- 5º. Procedimientos sancionadores.
- 6º. Licencias de segregación y parcelación.
- 7º. Solicitud subvenciones a la Diputación Provincial de Alicante (por delegación del pleno).
- 8º. Licencias de 1ª y 2ª ocupación.
- 9º. Ordenes de ejecución.

Polop, a 17 de marzo de 2017

El Alcalde

Gabriel Fernández Fernández